

Unidad TAO

+ Pauta para anticoagulación en prótesis de cadera y rodilla en pacientes de muy alto riesgo hemorrágico +

Alcance: Pacientes en tratamiento con anticoagulante oral de muy alto riesgo hemorrágico a los que se les vaya a realizar una intervención de prótesis de cadera y/o rodilla.

Debe notificar su tratamiento anticoagulante al cirujano y anestesista responsables de su intervención.

Se recomienda realizar control de INR el día de la intervención y no realizar la cirugía si $INR > 1.5$.

1. Desde 4 días antes:
 - No tomar Sintrom®.
 - Clexane® 60mg/12h, una inyección por la mañana y otra por la tarde.
2. Un día antes de la intervención:
 - No tomar Sintrom®.
 - Clexane® 60mg una inyección 24h antes de la intervención.
3. Día de la intervención:
 - 6h después una inyección de Clexane® 60mg.
4. Durante los 2 días siguientes a la intervención:
 - Clexane® 60mg una inyección diaria.
5. Durante las 4 semanas siguientes en prótesis de rodilla y 5 semanas siguientes en prótesis de cadera:
 - Clexane® 60mg/12h, una inyección por la mañana y otra por la tarde.
6. Una semana antes de terminar esta pauta deberá acudir a la unidad TAO para que se le indique la nueva pauta de tratamiento con Sintrom®.

Si tiene cualquier duda respecto a la pauta que se le entrega deberá ponerse en contacto con los Hematólogos responsables de su control de tratamiento anticoagulante.